



CALENDARIO¹ DEL PROCESO DE ADSCRIPCIÓN
Centros de educación primaria con adscripción
CURSO 2022-2023 ANEXO I a)

Del jueves 13 al jueves 20 de ENERO inclusive	Los centros de primaria con adscripción múltiple, entregarán a las familias, la solicitud de reserva de plaza (Anexo II a)), para su cumplimentación y posterior devolución al centro.
Del viernes 21 al martes 25 de ENERO inclusive	Comunicación vía GIR desde los centros de Primaria a los centros de Secundaria y a Inspección educativa, de la relación de alumnos que solicitan cada centro de Secundaria en primer lugar.
Lunes 31 de ENERO	Reunión de Inspección y los Directores coordinadores de zona para: <ul style="list-style-type: none">• Analizar datos y, en su caso, hacer propuesta de modificación de grupos.• Proponer qué centros de Secundaria han de baremar.
Martes 1 de FEBRERO	Comunicación a los centros de Secundaria de la modificación de grupos y, en su caso, aquéllos que han de baremar.
Del miércoles 2 al jueves 10 de FEBRERO	Los centros de Secundaria que no baremen emitirán y enviarán las certificaciones de reserva de plaza (Anexo III) a los centros de Primaria, para su entrega a los interesados. Los centros que baremen solicitarán de los centros de Primaria la documentación necesaria para la baremación. La entrega de dicha documentación por parte de las familias, a los centros de Primaria, será hasta el 9 de febrero.
Viernes 11 de FEBRERO	Los Servicios Provinciales realizarán para los centros de Secundaria que baremen: Adjudicación aleatoria de número a todas las solicitudes y publicación de las listas con número asignado. Sorteo público para dirimir empates.
Del lunes 14 al martes 22 de FEBRERO	Baremación en el centro de Secundaria.
Jueves 24 de FEBRERO	Publicación de listas provisionales en el portal del Departamento.
Del viernes 25 al martes 1 de MARZO	Presentación de Reclamaciones en el centro de Secundaria.
Jueves 3 de MARZO	Publicación listas definitivas en el portal.
Del viernes 4 al lunes 14 de MARZO inclusive	Remisión al Servicio Provincial, por los centros de Secundaria que hayan tenido que baremar, de las listas de no admitidos con su documentación. Si ha baremado más de un centro de Secundaria cuyos solicitantes no admitidos concurren para obtener plaza en otro de los centros de secundaria que corresponda por adscripción: adjudicación de número aleatorio, publicación de listas con número asignado y sorteo en el Servicio Provincial para dirimir empates. Adjudicaciones para segundas y posteriores opciones se publicará en el portal.
Hasta el martes 15 de MARZO inclusive	Emisión y envío de las certificaciones de reserva de plaza (Anexo III) a los centros de Primaria, para su entrega a los interesados.

¹ Todas las fechas son referidas al 2022



CALENDARIO¹ DEL PROCESO DE ADSCRIPCIÓN
Centros que imparten educación secundaria obligatoria con adscripción a centros que
imparten Bachillerato
CURSO 2022-2023 ANEXO I b)

Del jueves 13 al jueves 20 de ENERO inclusive	Los centros que imparten secundaria obligatoria con adscripción a bachillerato, entregarán a las familias, la solicitud de reserva de plaza (Anexo II b)), para su cumplimentación y posterior devolución al centro.
Del viernes 21 al martes 25 de ENERO inclusive	Comunicación vía GIR desde los centros de Secundaria de origen a los centros de Secundaria adscritos y a Inspección educativa de la relación de alumnos que solicitan cada centro de Secundaria para Bachillerato, en primer lugar.
Lunes 31 de ENERO	Reunión de Inspección y los Directores coordinadores de zona para: <ul style="list-style-type: none">• Analizar datos y, en su caso, hacer propuesta de modificación de grupos.• Proponer qué centros de Secundaria han de baremar.
Martes 1 de FEBRERO	Comunicación a los centros de Secundaria de la modificación de grupos de bachillerato y, en su caso, aquéllos que han de baremar.
Del miércoles 2 al jueves 10 de FEBRERO	Los centros de Secundaria que no baremen emitirán y enviarán las certificaciones de reserva de plaza (Anexo III) a los centros de secundaria de origen, para su entrega a los interesados. Los centros que baremen solicitarán de los centros de secundaria de origen, la documentación necesaria para la baremación. La entrega de dicha documentación por parte de las familias, a los centros de secundaria de origen, será hasta el 9 de febrero.
Viernes 11 de FEBRERO	Los Servicios Provinciales realizarán para los centros de Secundaria que baremen: Adjudicación aleatoria de número a todas las solicitudes y publicación de las listas con número asignado. Sorteo público para dirimir empates.
Del lunes 14 al martes 22 de FEBRERO	Baremación en el centro de Secundaria.
Jueves 24 de FEBRERO	Publicación de listas provisionales en el portal del Departamento.
Del viernes 25 al martes 1 de MARZO	Presentación de Reclamaciones en el centro de Secundaria.
Jueves 3 de MARZO	Publicación listas definitivas en el portal.
Del viernes 4 al lunes 14 de MARZO inclusive	Remisión al Servicio Provincial, por los centros de Secundaria que hayan tenido que baremar, de las listas de no admitidos con su documentación. Si ha baremado más de un centro de Secundaria cuyos solicitantes no admitidos concurren para obtener plaza en otro de los centros de secundaria que corresponda por adscripción: adjudicación de número aleatorio, publicación de listas con número asignado y sorteo en el Servicio Provincial para dirimir empates. Adjudicaciones para segundas y posteriores opciones se publicarán en el portal.
Hasta el martes 15 de MARZO inclusive	Emisión y envío de las certificaciones de reserva de plaza (Anexo III) a los centros de secundaria de origen, para su entrega a los interesados.

¹ Todas las fechas son referidas al 2022